

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

- 3** *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios laboral.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios laboral de esta Universidad, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de octubre de 2010, y a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada a la misma por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Rectorado, en uso de las competencias y atribuciones conferidas por el Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de mayo de 2003),

HA DISPUESTO

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios laboral de la Universidad Complutense de Madrid, que se recoge en el Anexo que se acompaña a la presente Resolución, con efectos económicos y administrativos de 1 de noviembre de 2010.

Madrid, a 21 de octubre de 2010.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Localización	Código Puesto	Denominación	DOT.	Área de actividad	Especialidad	Nivel Retrib.	P.D.	Jornada	Observaciones
SITUACIÓN ACTUAL									
BOCM nº 39 de 15-2-07; pág. 18	UNIDAD TÉCNICA DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES								
	Área de Trabajo nº 2								
	L024.1	TÉCNICO ESPECIALISTA I ENCARGADO DE EQUIPO DE ÁREA DE TRABAJO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería		C1	P.D.	M / T	
	L024.8	T.E. I OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C1		M / T	
	L024.13	T.E. I OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C1		M / T	
	L024.14	T.E. II OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C2		M / T	
	L024.21	T.E. II OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C2		M / T	
	L024.22	T.E. II OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C2		M / T	
MODIFICACIÓN									
	UNIDAD TÉCNICA DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES								
	Área de Trabajo nº 2								
	L024.1	TÉCNICO ESPECIALISTA I ENCARGADO DE EQUIPO DE TRABAJO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería		C1	P.D.	M / T	A Amortizar
	L024.8	T.E. I OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C1		T / M	
	L024.13	T.E. I OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C1		T / M	
	L024.14	T.E. II OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C2		T / M	
	L024.21	T.E. II OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C2		T / M	
	L024.22	T.E. II OFICIO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	CALEFACCIÓN	C2		T / M	
SE CREA									
	(5) L024.24	TÉCNICO ESPECIALISTA I ENCARGADO DE EQUIPO DE TRABAJO	1	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería		C1	P.D.	T / M	

(5) Supeditada su creación a la amortización de la plaza L024.1

(03/42.627/10)